

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN

La Concejalía de Desarrollo Socio-Económico, Sector Primario, Patrimonio Histórico y Turismo tiene como objetivos descubrir y evaluar los recursos existentes en nuestro municipio para coordinar, gestionar y ejecutar acciones dirigidas a implantación de políticas activas de empleo y a la generación de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del municipio.

MISIÓN CORPORATIVA

La misión de la Concejalía de Desarrollo Socio-Económico, Sector Primario, Patrimonio Histórico y Turismo es fomentar la cohesión social junto a un desarrollo equilibrado y sostenible donde se potencien los recursos endógenos favoreciendo el crecimiento económico del municipio.

VISIÓN

Desde la Concejalía de Desarrollo Socio-Económico, Sector Primario, Patrimonio Histórico y Turismo pretendemos ofrecer un servicio:

- Con valores, con compromiso social y respeto ante los diferentes colectivos.
- Innovador, que apuesta por las nuevas tecnologías y por las ideas nuevas.
- De calidad, calidad en la gestión de programas, calidad en la atención al usuario y calidad en los proyectos.
- De participación hacia el exterior involucrándose en proyectos y colaborando con otras entidades en el desarrollo de proyectos transversales.

Así como ser un área de trabajo:

- En crecimiento, con nuevos proyectos e iniciativas
- De experimentación, facilitando la puesta en marcha de proyectos piloto, programas experimentales e iniciativas pioneras
- Con vocación global, fomentando el continuo intercambio de experiencias a nivel insular y nacional para pensar en lo global y actuar en lo local.
- De investigación, con vocación de observación, de estudio y de análisis de cuanto acontece a nuestro alrededor.

ALCANCE

El alcance del sistema de gestión integrado de la **Concejalía de Desarrollo Socio-Económico, Sector Primario, Patrimonio Histórico y Turismo** de Guía de Isora contempla los procesos de negocio para llevar a cabo las actividades de orientación de la Formación para el Empleo y el autoempleo que se llevan a cabo en el:

- **CENTRO DE EMPLEO Y FORMACIÓN GUÍA DE ISORA:**
Avenida de la Constitución, s/n. Guía de Isora. 38680
- **CENTRO DE DESARROLLO LOCAL DE ALCALÁ:**
C/ Mondiola, s/n. Alcalá. 38686
- **CENTRO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN JOVEN:**
C/ Altamar, s/n. Playa de San Juan. 38687
- **CENTRO DE EMPRESAS:**
C/ Cementerio, s/n. Guía de Isora. 38680.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Concejalía de Desarrollo Socio-Económico, Sector Primario, Patrimonio Histórico y Turismo de Guía de Isora adquiere los siguientes compromisos, que servirán de marco de referencia para los objetivos del sistema integrado de gestión:

En general:

- Mejora continua del desempeño tanto de los sistemas de gestión como del resultado a obtener.
- Mejora de la eficacia de los sistemas cumpliendo con los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015 como marco de referencia
- Actualización y cumplimiento del marco legal y de los requisitos propios y específicos que nos puedan poner tanto nuestro alumnado como los proveedores y personas implicadas.
- Mantener un alto nivel de cualificación y talento para poder ser eficaces y eficientes en los procesos.
- Mantenimiento de los adecuados canales de comunicación con todas las partes interesadas, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas
- Se adoptarán las medidas necesarias para que todo el personal del Área de Desarrollo Socioeconómico de Guía de Isora sea conocedor de esta política. Difundiéndose también ésta a los proveedores y colaboradores, estando además a disposición del público a través de la página web.

En calidad:

- Satisfacción plena de nuestro alumnado consiguiendo un alto nivel de respuesta y valoración en las encuestas.
- Minimización de riesgos de calidad y control de los riesgos asociados al fallo.

En medioambiente:

- Minimización, control de los riesgos y de los posibles impactos ambientales de las actividades que desarrollamos, pretendemos prevenir la contaminación y gestionar eficientemente los residuos que generamos.
- Reducir, evitar o suprimir los diversos tipos de contaminación presentes, en función de la viabilidad económica de la organización.
- Se gestionarán los mecanismos de emergencia necesarios en caso de crisis.

Y como compromiso con el cumplimiento de esta política firma la Concejalía a 17 de Junio de 2021.